### **DATOS HISTÓRICOS**

Esta plaza ocupa buena parte del solar en el que estuvo edificado el palacio de Benítez de Lugo y Vergara, un legendario inmueble del siglo XVII, desparecido tras un pavoroso incendio del que solo se salvó su fachada. Se trata de uno de los primeros espacios abiertos considerados como plaza de que dispuso La Orotava. Su denominación atiende, desde 1904, al reconocimiento público sobre la persona de Antonio María Casañas, antiguo alcalde de La Orotava y principal impulsador de la reforma de este recinto. No obstante y hasta épocas relativamente recientes, el recinto era también conocido como plaza del mercado o plaza de la iglesia.

# DATOS ARQUITECTÓNICOS

La plaza se desarrolla en dos espacios, uno de ellos, ajardinado y estructurado por una fuente de planta circular que posee motivos ornamentales de inspiración romanticoide. El otro espacio es un trapecio enlosado que actúa como antesala de la iglesia matriz de la Concepción. En 1967 se efectuó la reforma del recinto con la construcción de los locales que ocupan parcialmente sus bajos y con la aplicación de la escalera lateral que comunica con la calle Magistrado Barreda.

DENOMINACIÓN Plaza Casañas	ID-CAT:	009

DIRECCIÓN MUNICIPAL NUMERO
PLAZA CASAÑAS

DIRECCION CATASTRAL NUM-CAT:

REFERENCIA CATASTRAL: COORDENADAS U.T.M.:

SITUACIÓN PATRIMONIAL: B.I.C. 
EXPEDIENTE INCOADO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD □

RAZÓN: PÚBLICO ☑

Ayuntamiento





# USOS ACTUALES PLANTA 1 PL

**~** 

PLANTA 2

PLANTA 3

П

RESIDENCIAL COMERCIAL

INDUSTRIAL TURÍSTICO

ADMINISTRATIVO

SERVICIOS RELIGIOSO

CULTURAL

FUENTES DOCUMENTALES

## VALORACIÓN DEL INMUEBLE

Plaza ajardinada, dentro de las características de La Orotava.

### **GRADO DE PROTECCIÓN (Art. 45 Ley 4/1999)**

Ambiental.

### TIPO DE INTERVENCIÓN (Art. 46 Ley 4/1999)

Rehabilitación.

El proyecto de rehabilitación podrá mantener los aprovechamientos edificatorios existentes en el subsuelo de la plaza con frente a la calle Magistrado Barreda.

# PLANO DE SITUACION

Inmuebles Catalogados

Inmueble edificado

Inmueble no edificado

009

Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

**OA3 Oficina de Arquitectura Tres S.L.P.**